

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. 04-225-2020

En la Ciudad de Guadalajara, siendo las **09:30** horas del día **26 del mes de octubre del año 2020**, en la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde 1221; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, como Unidad Centralizada de Compras, con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Convocatoria de **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL PRESENCIAL SIN LA CONCURRENCIA DEL COMITÉ** Procedimiento derivado de la Solicitud No. **04-225-2020**, para la contratación del servicio de **"IMPERMEABILIZACIÓN DE AZOTEAS Y ADECUACIONES UPN GUADALAJARA, TLAQUEPAQUE Y ZAPOPAN"**, para la **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, (condiciones y especificaciones de acuerdo a Catalogo de conceptos)**, el cual se realizará con cargo a la partida presupuestal **3511** y se llevó a cabo con **RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL RAMO 33 FONE del Ejercicio 2020**, de conformidad con el artículo 69 apartados 1, 4 y 5: y 72 fracción V inciso c) de la Ley de Compras Gubernamentales y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en adelante, la Ley, y 73 del Reglamento de la Ley, así como lo previsto en el numeral 14 de la Convocatoria.

Con motivo de lo anterior, la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Gobierno de Jalisco, por conducto de la Dirección General de Operaciones a través de la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios, realizó la **convocatoria** a la licitación pública el día **24 de septiembre de 2020** por medio del portal de internet, cumpliendo con lo establecido en el artículo 60, 61 y 72 fracción I de la Ley y 62 del Reglamento de la Ley.

Acto seguido, de conformidad las medidas de precautorias para prevenir y contener la pandemia de COVID-19, en consideración con el acuerdo DIELAG ACU 013/2020, así como las recomendaciones de distanciamiento social emitidas por la Secretaría de Salud Jalisco, se suspendieron eventualmente las **Juntas Aclaratorias y/o Visitas en Sitio**, por lo cual y con apego en lo establecido en el punto 4 "SOLICITUD DE ACLARACIONES" de las BASES del procedimiento de licitación que nos ocupa, se marcó como límite para que los licitantes solicitaran aclaración de dudas vía correo electrónico, las **23:59 horas** del día **29 de septiembre de 2020**, siendo obligatorio para los licitantes interesados en participar, entregar el ANEXO 2 en el formato y con las características que les fue proporcionando, de acuerdo a punto de las BASES que se señala en líneas anteriores. Siendo los licitantes que enviaron correo para manifestar su interés en participar en el procedimiento que nos ocupa, solicitando aclaraciones de ser el caso, los siguientes:

- URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES LORO, S.A. DE C.V.
- SERVICIOS EMPRESARIALES TURIN, S.A. DE C.V.
- JOSE DE JESUS JIMENEZ GONZALEZ
- CONSTRUCTORA PANTER, S.A. DE C.V.
- CHRISTIAN GARCÍA MERINO
- SACIP, S.A. DE C.V.
- PROGRAMAS Y ORGANIZACIÓN EN CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.
- FERNANDO RAFAEL GARCIA MORA
- AVGAR CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.
- INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA Y DOMÓTICA, S DE R.L. DE C.V.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. 04-225-2020

Con fecha **06 de octubre de 2020**, tuvo lugar la Presentación y Apertura de Proposiciones, de conformidad con el artículo 72 fracción V incisos a) y b) de la Ley, y 67 del Reglamento de la Ley, en donde se recibieron **7 siete** propuestas, las cuales fueron revisadas sin entrar en el análisis detallado, dejando constancia en el acta correspondiente, concretando lo siguiente:

Licitante	Presenta documentación completa, de acuerdo al numeral 6.1 y 6.2 de la convocatoria.	Monto total de propuesta, sin IVA
URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES LORO, S.A. DE C.V.	SI	\$ 1,491,366.96
SERVICIOS EMPRESARIALES TURIN, S.A. DE C.V.	SI	\$ 1,212,483.50
JOSE DE JESUS JIMENEZ GONZALEZ	NO	\$ 1,583,846.09
CONSTRUCTORA PANTER, S.A. DE C.V.	NO	\$ 1,428,016.56
CHRISTIAN GARCÍA MERINO	SI	\$ 1,042,742.15
SACIP, S.A. DE C.V.	SI	\$ 2,413,240.05
PROGRAMAS Y ORGANIZACIÓN EN CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	SI	\$ 2,137,496.32

Posteriormente se turnó el expediente a la Dirección General de Operaciones a través de la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios, para la evaluación detallada de las propuestas de donde resulta el presente **Fallo**, signado por el **C. Álvaro Ladrón de Guevara Macías** y el **C. Luis Manuel Cabrera Cervantes** representantes de la Secretaría de Administración, el **Ing. Guillermo Salgado Sánchez** representante del área requirente, la **Arq. Vanesa Selene García Campos** la responsable para llevar a cabo el dictamen que contenga la evaluación técnica y económica, que valide la adjudicación en los fallos de los procedimientos de licitación de esta Unidad Centralizada de Compras y por el **Lic. Armando Mora Fonseca**, quien es el integrante designado por el Comité de Adquisiciones de la Administración Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado; así mismo se adjunta el Dictamen de Evaluación Técnica y Económica, el cual forma parte integral de la presente acta, de conformidad con el artículo 66 apartados 1 y 2 y 72 fracción V inciso c) de la Ley, artículo 69 y 97 fracción II, III y IV del Reglamento de la Ley, y punto 6 de la convocatoria.

Por lo anterior y de conformidad con el Dictamen de Evaluación Técnica y Económica, resulta que:

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. 04-225-2020

El licitante **URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES LORO, S.A. DE C.V.**, cumple con lo solicitado técnicamente en las BASES de la presente licitación, y su propuesta económica es susceptible de ser evaluada.

El licitante **SERVICIOS EMPRESARIALES TURIN, S.A. DE C.V.**, cumple con lo solicitado técnicamente en las BASES de la presente licitación, y su propuesta económica es susceptible de ser evaluada.

El licitante **JOSE DE JESUS JIMENEZ GONZALEZ**, No cumple con lo solicitado técnicamente en las BASES de la presente licitación, y su propuesta económica no es susceptible de ser evaluada en virtud de que presenta el Anexo 2 pero no el correo que les hace llegar el comprador, denominado "Junta Aclaratoria", el cual tiene carácter de obligatorio; lo anterior con fundamento en el punto 3 inciso C) y E), punto 4 párrafo 4 y 5, punto 6.1 inciso b), punto 10 inciso b) y e) y ANEXO 2 último párrafo de las BASES del procedimiento que nos ocupa.

3 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES.

C) Presentar todos los anexos solicitados en las presentes BASES, completando los espacios requeridos de manera clara y concisa, ya que son parte integral de la propuesta de cada licitante para todos los efectos legales a que haya lugar.

E) Proporcionar toda la información y documentación que la convocante le requiera.

4 SOLICITUD DE ACLARACIONES

El Anexo 2 de las solicitudes de aclaración es parte integral de las presentes BASES para los efectos legales a los que haya lugar, siendo obligatorio que los licitantes lo integren a su propuesta con las características y formato que se proporciona, configurándose como parte integral del mismo, el correo con la contestación a las solicitudes de aclaración que será enviado por parte del comprador que lleve el procedimiento de licitación, a los licitantes que hubiesen remitido sus solicitudes de aclaración, o bien la manifestación de interés en participar en la licitación en tiempo y forma, de acuerdo a lo señalado en el párrafo primero del presente punto.

El objetivo principal de la SOLICITUD DE ACLARACIONES contemplada en el presente punto será el disipar cualquier duda respecto al **ANEXO 1 (catálogo de conceptos)** que formulen los licitantes, en el entendido de que éstos realizarán las observaciones conducentes a sus representadas y en caso de no existir manifestación expresa alguna por cada uno de los concursantes, se entenderán como aceptadas en todos sus términos y condiciones de la presente licitación, así como el contrato que para el caso se llegue a celebrar con el proveedor, no pudiendo alegar con posterioridad al periodo previsto en las presentes BASES para la SOLICITUD DE ACLARACIONES, vicios del consentimiento, nulidad, dolo, error, lesión, inexactas declaraciones o cualquier acto o figura jurídica que tuviera por efecto anulación. La SOLICITUD DE ACLARACIONES que se realice a través del ANEXO 2 de las presentes BASES es parte integral del contrato, puesto que en caso de ser omisa(s) el licitante o, en su momento, el proveedor no podrá alegar en su favor las circunstancias antes señaladas en caso de existir controversias ya de índole civil, mercantil o penal, puesto que los participantes son diestros y expertos en la materia.

6.1 Documentos OBLIGATORIOS que debe contener la propuesta técnica.

b) Anexo 2 Solicitud de aclaraciones, adjuntando al mismo, el correo de contestación de las solicitudes de aclaración, remitido por parte del comprador a los licitantes.

10 DESCALIFICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES.

La convocante descalificará total o parcialmente a los licitantes que incurran en cualquiera de las siguientes situaciones:

- b) Si incumple con cualquiera de los requisitos solicitados en las presentes bases y sus anexos;
- e) La falta de cualquier documento obligatorio solicitado;

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. 04-225-2020

ANEXO 2

OBLIGATORIO: Entregar el presente formato impreso, así como el correo de "JUNTA ACLARATORIA" que les haga llegar el comprador correspondiente firmados de manera autógrafa.

El licitante **CONSTRUCTORA PANTER, S.A. DE C.V.**, No cumple con lo solicitado técnicamente en las BASES de la presente licitación, y su propuesta económica no es susceptible de ser evaluada en virtud de que presenta el Anexo 2 pero no el correo que les hace llegar el comprador, denominado "Junta Aclaratoria", el cual tiene carácter de obligatorio; lo anterior con fundamento en el punto 3 inciso C) y E), punto 4 párrafo 4 y 5, punto 6.1 inciso b), punto 10 inciso b) y e) y ANEXO 2 último párrafo de las BASES del procedimiento que nos ocupa.

3 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES.

C) Presentar todos los anexos solicitados en las presentes BASES, completando los espacios requeridos de manera clara y concisa, ya que son parte integral de la propuesta de cada licitante para todos los efectos legales a que haya lugar.

E) Proporcionar toda la información y documentación que la convocante le requiera.

4 SOLICITUD DE ACLARACIONES

El Anexo 2 de las solicitudes de aclaración es parte integral de las presentes BASES para los efectos legales a los que haya lugar, siendo obligatorio que los licitantes lo integren a su propuesta con las características y formato que se proporciona, configurándose como parte integral del mismo, el correo con la contestación a las solicitudes de aclaración que será enviado por parte del comprador que lleve el procedimiento de licitación, a los licitantes que hubiesen remitido sus solicitudes de aclaración, o bien la manifestación de interés en participar en la licitación en tiempo y forma, de acuerdo a lo señalado en el párrafo primero del presente punto.

El objetivo principal de la SOLICITUD DE ACLARACIONES contemplada en el presente punto será el disipar cualquier duda respecto al **ANEXO 1 (catálogo de conceptos)** que formulen los licitantes, en el entendido de que éstos realizarán las observaciones conducentes a sus representadas y en caso de no existir manifestación expresa alguna por cada uno de los concursantes, se entenderán como aceptadas en todos sus términos y condiciones de la presente licitación, así como el contrato que para el caso se llegue a celebrar con el proveedor, no pudiendo alegar con posterioridad al periodo previsto en las presentes BASES para la SOLICITUD DE ACLARACIONES, vicios del consentimiento, nulidad, dolo, error, lesión, inexactas declaraciones o cualquier acto o figura jurídica que tuviera por efecto anulación. La SOLICITUD DE ACLARACIONES que se realice a través del ANEXO 2 de las presentes BASES es parte integral del contrato, puesto que en caso de ser omisa(s) el licitante o, en su momento, el proveedor no podrá alegar en su favor las circunstancias antes señaladas en caso de existir controversias ya de índole civil, mercantil o penal, puesto que los participantes son diestros y expertos en la materia.

6.1 Documentos OBLIGATORIOS que debe contener la propuesta técnica.

b) **Anexo 2** Solicitud de aclaraciones, adjuntando al mismo, el correo de contestación de las solicitudes de aclaración, remitido por parte del comprador a los licitantes.

10 DESCALIFICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES.

La convocante descalificará total o parcialmente a los licitantes que incurran en cualquiera de las siguientes situaciones:

b) Si incumple con cualquiera de los requisitos solicitados en las presentes bases y sus anexos;

e) La falta de cualquier documento obligatorio solicitado;

ANEXO 2

OBLIGATORIO: Entregar el presente formato impreso, así como el correo de "JUNTA ACLARATORIA" que les haga llegar el comprador correspondiente firmados de manera autógrafa.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. 04-225-2020

El licitante **CHRISTIAN GARCÍA MERINO**, cumple con lo solicitado técnicamente en las BASES de la presente licitación, y su propuesta económica es susceptible de ser evaluada.

El licitante **SACIP, S.A. DE C.V.**, cumple con lo solicitado técnicamente en las BASES de la presente licitación, y su propuesta económica es susceptible de ser evaluada.

El licitante **PROGRAMAS Y ORGANIZACIÓN EN CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.**, cumple con lo solicitado técnicamente en las BASES de la presente licitación, y su propuesta económica es susceptible de ser evaluada.

Es importante señalar que el incumplimiento de alguno de los requisitos, representa causa suficiente para descalificar la proposición en términos del apartado 10 de la convocatoria.

En el Dictamen mencionado, también se analizaron los precios unitarios ofertados por los licitantes, y las propuestas que fueron evaluadas son:

Licitante	Monto con I.V.A.
URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES LORO, S.A. DE C.V.	\$ 1,729,985.67
SERVICIOS EMPRESARIALES TURIN, S.A. DE C.V.	\$ 1,406,480.86
CHRISTIAN GARCÍA MERINO	\$ 1,209,580.89
SACIP, S.A. DE C.V.	\$ 2,799,358.46
PROGRAMAS Y ORGANIZACIÓN EN CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	\$ 2,479,495.73

La propuesta presentada por la empresa **URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES LORO, S.A. DE C.V.**, cumple con todo lo solicitado en las BASES de la presente licitación, en virtud de que su propuesta se encuentra **7.69%** siete punto sesenta y nueve por ciento **abajo** del precio conveniente, a su vez se encuentra **1.05%** uno punto cero cinco por ciento **abajo** del estudio de mercado. Situación que es conveniente para el Estado, ya que sus precios se encuentran abajo del precio del estudio de mercado.

La propuesta presentada por la empresa **SERVICIOS EMPRESARIALES TURIN, S.A. DE C.V.**, cumple con todo lo solicitado en las BASES de la presente licitación, en virtud de que su propuesta se encuentra **24.95%** veinticuatro punto noventa y cinco por ciento **abajo** del precio conveniente, a su vez se encuentra **19.55%** diecinueve punto cincuenta y cinco por ciento **abajo** del estudio de mercado. Situación que es conveniente para el Estado, ya que sus precios se encuentran abajo del precio del estudio de mercado.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. 04-225-2020

La propuesta presentada por la empresa **CHRISTIAN GARCÍA MERINO**, cumple con todo lo solicitado en las BASES de la presente licitación, en virtud de que su propuesta se encuentra **35.46%** treinta y cinco punto cuarenta y seis por ciento **abajo** del precio conveniente, a su vez se encuentra **30.81%** treinta punto ochenta y uno por ciento **abajo** del estudio de mercado. Situación que es conveniente para el Estado, ya que sus precios se encuentran abajo del precio del estudio de mercado.

La propuesta presentada por la empresa **SACIP, S.A. DE C.V.**, cumple con todo lo solicitado en las BASES de la presente licitación, sin embargo, su propuesta se encuentra **60.12%** sesenta punto doce por ciento **arriba** del estudio de mercado, situación que no es conveniente para el Estado, con fundamento en lo establecido por el artículo 69 párrafo segundo del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, que a la letra establece.

Artículo 69.

(...)

En caso de que la propuesta más económica que cumpla con todos los requerimientos técnicos solicitados en la convocatoria, resulte superior en un 10% a la media de precios que arroje la investigación de mercado, la licitación podrá declararse desierta. Esta media se obtendrá sumando los precios que arrojen las cotizaciones obtenidas durante la investigación de mercado, y posteriormente dividiendo el resultado entre el número de dichas cotizaciones.

(...)

La propuesta presentada por la empresa **PROGRAMAS Y ORGANIZACIÓN EN CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.**, cumple con todo lo solicitado en las BASES de la presente licitación, sin embargo, su propuesta, se encuentra **41.82%** cuarenta y uno punto ochenta y dos por ciento **arriba** del estudio de mercado, situación que no es conveniente para el Estado, con fundamento en lo establecido por el artículo 69 párrafo segundo del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, que a la letra establece.

Artículo 69.

(...)

En caso de que la propuesta más económica que cumpla con todos los requerimientos técnicos solicitados en la convocatoria, resulte superior en un 10% a la media de precios que arroje la investigación de mercado, la licitación podrá declararse desierta. Esta media se obtendrá sumando los precios que arrojen las cotizaciones obtenidas durante la investigación de mercado, y posteriormente dividiendo el resultado entre el número de dichas cotizaciones.

(...)

De conformidad con el artículo 67 de la Ley, el licitante a quien se le adjudica la presente licitación, por cumplir con los requisitos legales, técnicos y económicos, establecidos en la convocatoria, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, convenientes para el Estado, y ser la propuesta más baja, es:

Licitante	Monto sin I.V.A.
CHRISTIAN GARCÍA MERINO.	\$ 1,042,742.15

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. 04-225-2020

Por tanto y de acuerdo a lo establecido en el apartado 7 de la convocatoria, se adjudica el servicio Procedimiento derivado de la Solicitud No. **04-225-2020**, para la contratación del servicio de **"IMPERMEABILIZACIÓN DE AZOTEAS Y ADECUACIONES UPN GUADALAJARA, TLAQUEPAQUE Y ZAPOPAN"**, para la **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**, (condiciones y especificaciones de acuerdo a Catálogo de conceptos), por presentar la primera propuesta económicamente solvente y conveniente para el Estado, Al proveedor **CHRISTIAN GARCÍA MERINO**, a quien se le asigna por un monto de **\$1,209,580.89 M.N. (UN MILLÓN DOSCIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS 89/100 MONEDA NACIONAL)** incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.

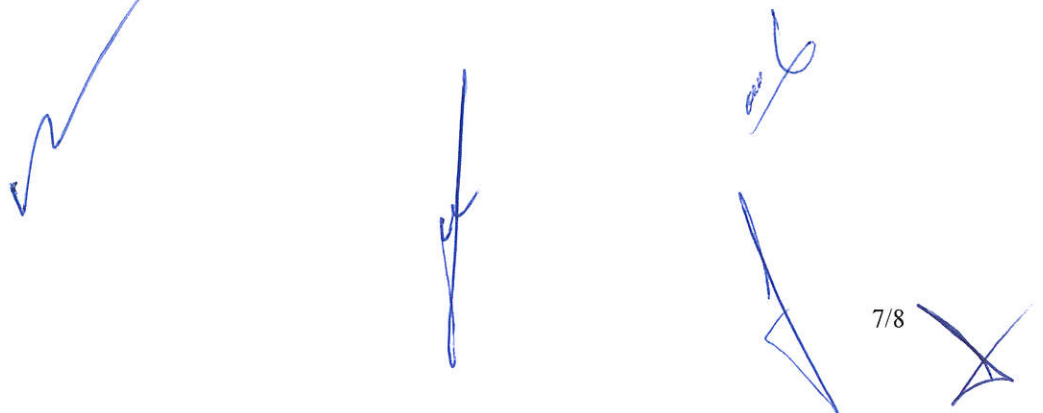
El proveedor adjudicado deberá formalizar las obligaciones adquiridas mediante la suscripción del contrato correspondiente conforme al artículo 76 de la Ley y artículo 101 de su Reglamento. Debiendo garantizar en los términos señalados en el artículo 84 fracciones I y II de la Ley, artículos 110 y 111 de su Reglamento, con esta notificación del fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de estos serán exigibles.

Para efectos de la notificación y en los términos del artículo 69 apartado 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 73 de su Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido, copia del acta respectiva en la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios perteneciente a la Dirección General de Operaciones, de la Secretaría de Administración, ubicada en: Av. Prolongación Alcalde No. 1351 primer piso (Torre de educación) Colonia Miraflores C.P. 44270, en donde se fijará copia del acta o un ejemplar en el tablero oficial o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término de diez días naturales, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://encompras.jalisco.gob.mx>. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Para efectos de llevar a cabo la firma del contrato correspondiente, se tomará en cuenta el plazo establecido en el apartado 16 de las bases para el proceso que nos ocupa, el cual tendrá lugar en la oficina de la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios perteneciente a la Dirección General de Operaciones, de la Secretaría de Administración, ubicada en Av. Prolongación Alcalde No. 1351 primer piso (Torre de educación) Colonia Miraflores C.P. 44270.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado, siendo las 10:00 horas, del día en que se actúa.

Esta Acta consta de **8 ocho** hojas impresas por uno solo de sus lados, firmada por los asistentes a este acto al margen y calce, para los efectos legales y de conformidad.



7/8

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. 04-225-2020

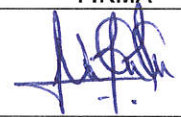
POR LA SECRETARÍA ADMINISTRACIÓN

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C. Álvaro Ladrón de Guevara Macías	Dirección General de Operaciones.	
C. Luis Manuel Cabrera Cervantes	Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios	

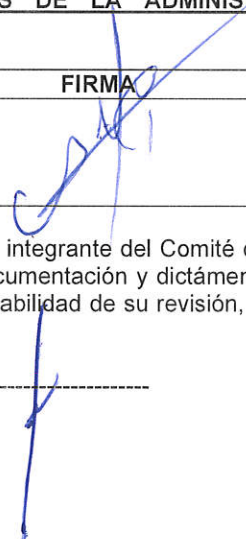
POR LA DEPENDENCIA REQUIRENTE

NOMBRE	Nombramiento	FIRMA
Ing. Guillermo Salgado Sánchez	Coordinador de Servicios Generales Secretaría de Educación Jalisco	

POR LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

NOMBRE	Nombramiento	FIRMA
Arq. Vanesa Selene García Campos	Coordinador de Racionalización de Espacios	

COMO INTEGRANTE DESIGNADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACION CENTRALIZADA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.

NOMBRE	AREA	FIRMA
Lic. Armando Mora Fonseca	Comité de Adquisiciones	

De conformidad con el artículo 72, fracción V, inciso c) de la Ley, la participación del integrante del Comité designado para la firma del fallo se da considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que le son presentados por parte de la convocante, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, faltas u omisiones en su contenido.

----- FIN DEL ACTA -----



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS

DICTAMEN S.S. 04-225-2020, PRIMERA CONVOCATORIA.

SERVICIO: "IMPERMEABILIZACIÓN DE AZOTEAS Y ADECUACIONES UPN GUADALAJARA, TLAQUEPAQUE Y ZAPOPAN" PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN (DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATALOGO DE CONCEPTOS).
EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1)		PROPUESTA 2 (P2)		PROPUESTA 3 (P3)		PROPUESTA 4 (P4)		PROPUESTA 5 (P5)		PRECIO CONVENIENTE (P.C.)	
				P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
UPN N°142 PEDRO CORONEL S/N. LOMAS DE TLAQUEPAQUE, TLQ. JAL.															
9 IMPERMEABILIZACIÓN															
1.01	Preparación de la superficie consistente en retiro de impermeabilizante existente (termofusión), eliminando material falsamente adherido con coas; espátulas, cepillo de alambre, etc, barrido quitando basura, polvo y retiro de cuerpos ajenos a la superficie. Incluye: mano de obra, herramienta, limpieza, elevaciones, acopio, encostado, acarreo y retiro de material desmantelado fuera de la obra a tiradero municipal.	m2	2,232.68	\$ 20.82	\$ 46,484.40	\$ 20.77	\$ 46,372.76	\$ 12.74	\$ 28,444.34	\$ 26.60	\$ 59,389.29	\$ 9.85	\$ 21,991.90	\$ 22.84	\$ 50,994.41
1.02	Suministro y colocación de impermeabilizante en azotea, prefabricado a base de bitumen modificado APP con refuerzo central en políester 180 g/m2 y acabado integral en grava esmaltada en color rojo de 4.5 mm, adherido al sustrato por termofusión con traslapes longitudinales de 10 cm y transversales de 15 cm, garantía por escrito del fabricante 15 años, Uniplas Aero Plus APP de impermequimia o equivalente. Incluye: imprimador Imperprim SL de impermequimia o equivalente, calafateo de grietas, fisuras, puntos críticos, pasos de instalaciones, juntas de dilatación, remates, y perimetro con Impercoat Cemento N de impermequimia o equivalente, recubrimiento de impercoat refuerzo sencillo y elaston plus 10, forrado de bases de material, zavaletas y traslape de 20 cms sobre pretil, movimiento de equipo, tubería e instalaciones para realizar los trabajos, reinstalando todos una vez concluidos, materiales, mano de obra, acarreo dentro y fuera de obra, elevaciones, desperdicios, herramienta y equipo, acarreo y retiro de sobrantes fuera de la obra a tiradero municipal, fijación de instalaciones desmontadas al terminar los trabajos, sellando los puntos de críticos.	m2	2,232.68	\$ 290.24	\$ 648,013.04	\$ 230.19	\$ 513,940.61	\$ 317.81	\$ 709,568.03	\$ 274.32	\$ 612,468.78	\$ 198.55	\$ 443,298.61	\$ 307.42	\$ 686,370.49

POR LA DEPENDENCIA REQUERENTE
Ing. Guillermo Salgado Sanchez
Coordinadora de Servicios Generales
Secretaría de Educación Jalisco

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
Art. Vanessa Solene García Campos
Coordinador de Racionalización de Espacios

A PROPO
C. Alvaro Ladrón de Guevara Macías
Dirección General de Operaciones.

VoBo
C. Luis Manzanilla
Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios

Lic. Armando Merl
COMITE DE ADQUISICIONES



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS

DICTAMEN S.S. 04-225-2020, PRIMERA CONVOCATORIA.

SERVICIO: "IMPERMEABILIZACIÓN DE AZOTEAS Y ADECUACIONES UPN GUADALAJARA, TLAQUEPAQUE Y ZAPOPAN" PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN (DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATALOGO DE CONCEPTOS).
EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1)		PROPUESTA 2 (P2)		PROPUESTA 3 (P3)		PROPUESTA 4 (P4)		PROPUESTA 5 (P5)		PRECIO CONVENIENTE (P.C.)													
				URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES LORO S.A. DE C.V.	SERVICIOS EMPRESARIALES TURIN S.A. DE C.V.	JOSE DE JESUS JIMENEZ GONZALEZ	CONSTRUCTORA PANTER S.A. DE C.V.	CHRISTIAN GARCIA MERINO	P.C.=(P1+P2+P3+P4+P5+P6+P7)/7																		
UPN N°142 PEDRO CORONEL SIN LOMAS DE TLAQUEPAQUE, TLQ, JAL.																											
1.03	Suministro y aplicación de impermeabilizante acrílico elastomérico 6 años de garantía color rojo elaston 6 all terrain de impermequimia o equivalente, en cumbrea de azotea con un desarrollo de 15+30+15 cms más 20 cms de traslape en cada lado con impermeabilizante de termofusión, aplicado según indicaciones del fabricante, a dos manos con membrana de fibra de poliéster tejido elaston refuerzo de impermequimia o equivalente, realizando traslape de 20 cms con zavaleta existente. Incluye: Primario elaston de impermequimia o equivalente, sellado de grietas, fisuras, puntos de fijación de instalaciones y puntos críticos con elaston cemento acrílico, movimiento de equipo, tubería e instalaciones para realizar los trabajos, reinstalando todos una vez concluidos, material, mano de obra, limpieza, encostado, acarreo y retiro de escombros y desperdicios fuera de la obra, retiro y recolocación de instalaciones una vez terminados los trabajos.	ml	41.00	\$	147.12	\$	6,031.92	\$	256.43	\$	10,513.63	\$	116.00	\$	4,756.00	\$	112.23	\$	4,601.43	\$	129.78	\$	5,320.98	\$	182.63	\$	7,487.83
1.04	Corte de ramas para realización de trabajos hasta 6 cms de diámetro, pza pagada por arbol podado. Incluye: materiales, herramienta, mano de obra, equipo de seguridad, escaleras, andamios, sogas, acarreo y retiro de follaje y ramas fuera de la obra a tiradero municipal, limpieza de las áreas y todo lo necesario para su correcta ejecución	pza	20.00	\$	213.46	\$	4,269.20	\$	835.11	\$	16,702.20	\$	934.57	\$	18,691.40	\$	681.39	\$	13,627.80	\$	455.81	\$	9,116.20	\$	593.19	\$	11,863.80
1.05	Raspado y retiro de enjarre en mal estado en muros, base de cubo de linacos, altura aproximada de 15 a 45 cms, por medios manuales, incluye : andamios, mano de obra, herramienta, abundamiento, encostado, acarreo dentro y fuera de la obra a tiradero oficial.	m2	12.82	\$	73.01	\$	935.99	\$	20.88	\$	267.68	\$	74.58	\$	956.12	\$	65.44	\$	838.94	\$	39.29	\$	503.70	\$	53.27	\$	682.92
1.06	Elaboración de enjarre en muro a base de cemento arena de río cementa, proporción 1:4, acabado apallado fino. Incluye: boleados y boquillas, materiales, mano de obra, herramienta, equipo, acarreo dentro y fuera de obra, acopio y retiro de sobrantes a tiradero autorizado.	m2	12.85	\$	190.72	\$	2,450.75	\$	152.98	\$	1,965.79	\$	387.39	\$	4,977.96	\$	163.90	\$	2,106.12	\$	186.95	\$	2,402.31	\$	213.87	\$	2,748.23
1.07	Suministro y aplicación de pintura vinílica calidad Vinimex de Comex color a definir por la Secretaría de Educación, en interiores y exteriores, edificios de 2 niveles, en planta alta, planta baja y azoteas, incluye: andamiaje, escaleras, plásticos de protección, preparación de la superficie, resanes, sellador, dos manos de pintura, mano de obra herramienta, limpieza (OBLIGATORIO ENTREGA DE FICHA TECNICA DE PINTURA PROPUESTA).	m2	100.52	\$	69.45	\$	6,981.11	\$	54.73	\$	5,501.46	\$	64.10	\$	6,443.33	\$	57.77	\$	5,807.04	\$	57.92	\$	5,822.12	\$	64.98	\$	6,531.79

POR LA DEPENDENCIA REQUIRENTE
Ing. Guillermo Salgado Sánchez
Coordinadora de Servicios Generales
Secretaría de Educación Jalisco

APROBO
C. Alvaro Ladrón de Guevara Macías
Dirección General de Operaciones.

Lic. Armando Merlo Fonseca
COMITÉ DE ADQUISICIONES

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
Arq. Vanessa Sotelo García Carrere
Coordinador de Racionalización de Espacios

VOBO
C. Lilia Manríquez Cabrera
Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS

DICTAMEN S.S. 04-225-2020, PRIMERA CONVOCATORIA.

SERVICIO: "IMPERMEABILIZACIÓN DE AZOTEAS Y ADECUACIONES UPN GUADALAJARA, TLAQUEPAQUE Y ZAPOPAN" PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN (DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATALOGO DE CONCEPTOS).
EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1)		PROPUESTA 2 (P2)		PROPUESTA 3 (P3)		PROPUESTA 4 (P4)		PROPUESTA 5 (P5)		PRECIO CONVENIENTE (P.C.)	
				P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
UPN N°142 PEDRO CORONEL S/N, LOMAS DE TLAQUEPAQUE, TLO. JAL.				URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES LORO S.A. DE C.V.		SERVICIOS EMPRESARIALES TURIN S.A. DE C.V.		JOSE DE JESUS JIMENEZ GONZALEZ		CONSTRUCTORA PANITER S.A. DE C.V.		CHRISTIAN GARCIA MERINO			
1.08	Limpieza gruesa y fina diaria y al final de la obra las veces que sean necesarias (solo areas de trabajo), incluye plásticos y cartones de protección horizontal y vertical, aislamiento de áreas a trabajar (tipo cortina), limpieza diaria al finalizar el jornal, vestimenta distintiva de la empresa de todos los empleados. Incluye: garfete con foto.	m2	20.62	\$ 23.90	\$ 492.82	\$ 11.98	\$ 247.03	\$ 33.37	\$ 688.09	\$ 17.46	\$ 360.03	\$ 21.04	\$ 433.84	\$ 67.08	\$ 1,383.19
UPN LUIS MANUEL ROJAS N°2001, ZAPOPAN, JAL.				IMPERMEABILIZACION											
2.01	Preparación de la superficie consistente en retiro de impermeabilizante existente (termofusion), eliminando material falsamente adherido con coas, espátulas, cepillo de alambre, etc, barrido quitando basura, polvo y retiro de cuerpos ajenos a la superficie. Incluye: mano de obra, herramienta, limpieza elevaciones, acopio, encostado, acarreos y retiro de material desmantelado fuera de la obra a tiradero municipal.	m2	1,836.54	\$ 20.82	\$ 38,236.76	\$ 20.77	\$ 38,144.94	\$ 12.74	\$ 23,397.52	\$ 26.60	\$ 48,851.96	\$ 9.85	\$ 18,089.92	\$ 22.84	\$ 41,946.57
2.02	Suministro y colocación de impermeabilizante en azotea, prefabricado a base de bitumen modificado APP con refuerzo central en políester 180 g/m2 y acabado integral en gravilla esmaltada en color rojo de 4.5 mm, adherido al sustrato por termofusion con traslapes longitudinales de 10 cm y transversales de 15 cm, garantía por escrito del fabricante 15 años, Uniplas Aero Plus APP de impermequia o equivalente, Incluye: imprimador Imperprim SL de impermequia o equivalente, calafateo de grietas, fisuras, puntos críticos, pasos de instalaciones, juntas de dilatación, remates, y perimetro con Impercoat Cemento N de impermequia o equivalente, recubrimiento de impercoat refuerzo sencillo y elaston plus 10, forrado de bases de material, zavaletas y traslape de 20 cms sobre pretil, movimiento de equipo, tubería e instalaciones para realizar los trabajo, reinstalando todos una vez concluidos, materiales, mano de obra, acarreos dentro y fuera de obra, elevaciones, desperdicios, herramienta y equipo, acarreo y retiro de sobrantes fuera de la obra a tiradero municipal, fijación de instalaciones desmontadas al terminar los trabajos, sellando los puntos de críticos.	m2	1,836.54	\$ 290.24	\$ 533,037.37	\$ 230.19	\$ 422,753.14	\$ 317.81	\$ 583,670.78	\$ 274.32	\$ 503,799.65	\$ 198.55	\$ 364,645.02	\$ 307.42	\$ 564,589.13

POR LA DEPENDENCIA REQUERENTE
Ing. Guillermina Sánchez Salazar
Coordinadora de Servicios Generales
Secretaría de Educación Jalisco

APROBO
C. Avaro Labrador de Guevara Macías
Dirección General de Operaciones.

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
Arq. Vanesa Selenie García Campos
Coordinador de Racionalización de Espacios

Vgo
C. Luis Manuel Rojas Cervantes
Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios

Lic. Armando Mora Fonseca
COMITE DE ADQUISICIONES



**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS**

DICTAMEN S.S. 04-225-2020, PRIMERA CONVOCATORIA.

**SERVICIO: "IMPERMEABILIZACIÓN DE AZOTEAS Y ADECUACIONES UPN GUADALAJARA, TLAQUEPAQUE Y ZAPOPAN" PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN (DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATALOGO DE CONCEPTOS).
EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA**

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1)		PROPUESTA 2 (P2)		PROPUESTA 3 (P3)		PROPUESTA 4 (P4)		PROPUESTA 5 (P5)		PRECIO CONVENIENTE (P.C.)	
				U	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
				URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES LORO S.A. DE C.V.	SERVICIOS EMPRESARIALES TURIN S.A. DE C.V.	JOSE DE JESUS JIMENEZ GONZALEZ	CONSTRUCTORA PANTER S.A. DE C.V.	CHRISTIAN GARCIA MERINO	P.C.=P1+P2+P3+P4+P5+P6+P7J7						
UPN N°142 PEDRO CORONEL SIN LOMAS DE TLAQUEPAQUE, TLQ. JAL.															
2.03	Generación de junta de dilatación de 1.5 cm de profundidad x 1 cm. ancho aprox. a base de sellador dureflex 540P o equivalente, en azotea. Incluye: Corte con disco para delimitar la junta, retiro de material, limpieza con disco abrasivo o carda metálica, retiro de polvo y materiales que obstaculicen la adherencia, aplicación de primer, materiales, mano de obra, elevaciones, desperdicios herramienta, acarreo dentro y fuera de obra, acarreo y retiro de escombros a tiradero autorizado y limpieza del área de trabajo.	m2	200.00	\$ 91.43	\$ 18,286.00	\$ 57.43	\$ 11,486.00	\$ 75.90	\$ 15,180.00	\$ 121.19	\$ 24,238.00	\$ 71.51	\$ 14,302.00	\$ 79.36	\$ 15,872.00
2.04	Suministro y aplicación de impermeabilizante acrílico elastomérico 6 años de garantía color rojo elaston 6 all terrain de impermequia o equivalente, en cumbreira de azotea con un desarrollo de 22+30+22 cms más 20 cms de traslape en cada lado con impermeabilizante de termofusión, aplicado según indicaciones del fabricante, a dos manos con membrana de fibra de poliester tejido elaston refuerzo de impermequia o equivalente, realizando traslape de 20 cms con zavaleta existente. Incluye: Primario elaston de impermequia o equivalente, sellado de grietas, fisuras, puntos de fijación de instalaciones y puntos críticos con elaston cemento acrílico, movimiento de equipo, tubería e instalaciones para realizar los trabajos, reinstalando todos una vez concluidos, material, mano de obra, limpiezas, encostrado, acarreo y retiro de escombros y desperdicios fuera de la obra, retiro y recolocación de instalaciones una vez terminados los trabajos.	ml	41.00	\$ 147.12	\$ 6,031.92	\$ 256.43	\$ 10,513.63	\$ 141.07	\$ 5,783.87	\$ 112.23	\$ 4,601.43	\$ 129.78	\$ 5,320.98	\$ 191.48	\$ 7,850.68
2.05	Rasado y retiro de enjarre en mal estado en muros, base de cubo de tinacos, altura aproximada de 15 a 45 cms, por medios manuales. Incluye : andamios, mano de obra, herramienta, abundamiento, encostrado, acarreo dentro y fuera de la obra a tiradero oficial.	m2	12.73	\$ 73.01	\$ 929.42	\$ 20.88	\$ 265.80	\$ 74.58	\$ 949.40	\$ 65.44	\$ 833.05	\$ 39.29	\$ 500.16	\$ 53.27	\$ 678.13
2.06	Elaboración de enjarre en muro a base de cemento arena de río cerinda, proporción 1:4, acabado apallado fino. Incluye: materiales, mano de obra, herramienta, equipo, acarreo dentro y fuera de obra, acopio y retiro de sobrantes a tiradero autorizado.	m2	12.73	\$ 190.72	\$ 2,427.87	\$ 152.98	\$ 1,947.44	\$ 387.39	\$ 4,931.47	\$ 163.90	\$ 2,086.45	\$ 186.95	\$ 2,379.87	\$ 213.87	\$ 2,722.57

FOR LA DEPENDENCIA REQUIRENTE
 Ing. Guillermo Sagado Sánchez
 Coordinador de Servicios Generales
 Secretaría de Educación Jalisco

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
 Arq. Vanesa Selene García Campos
 Coordinador de Racionalización de Espacios

APROBO
 C. Alvaro Ladrón de Guevara Macías
 Dirección General de Operaciones.

Voto
 C. Niza Martínez Cabrera Cervantes
 Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS

DICTAMEN S.S. 04-225-2020, PRIMERA CONVOCATORIA.

SERVICIO: "IMPERMEABILIZACIÓN DE AZOTEAS Y ADECUACIONES UPN GUADALAJARA, TLAQUEPAQUE Y ZAPOPAN" PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN (DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATALOGO DE CONCEPTOS).

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1)		PROPUESTA 2 (P2)		PROPUESTA 3 (P3)		PROPUESTA 4 (P4)		PROPUESTA 5 (P5)		PRECIO CONVENIENTE (P.C.)	
				P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
UPN N°142 PEDRO CORONEL SIN LOMAS DE TLAQUEPAQUE, TLQ. JAL.															
2.07	Suministro y aplicación de pintura vinílica calidad Vinimex de Comex color a definir por la Secretaría de Educación, en interiores y exteriores, edificios de 2 niveles, en planta alta y planta baja, incluye: andamiaje, escaleras, plásticos de protección, preparación de la superficie, resanes, sellador, dos manos de pintura, mano de obra herramienta, limpieza (OBLIGATORIO ENTREGA DE FICHA TECNICA DE PINTURA PROPUESTA).	m2	2,171.94	\$ 69.45	\$ 150,841.23	\$ 54.73	\$ 118,870.28	\$ 64.10	\$ 139,221.35	\$ 57.77	\$ 125,472.97	\$ 57.92	\$ 125,798.76	\$ 64.98	\$ 141,132.66
2.08	Limpieza gruesa y fina diaria y al final de la obra las veces que sean necesarias (solo áreas de trabajo), incluye plásticos y cartones de protección horizontal y vertical, aislamiento de áreas a trabajar (tipo cortina), limpieza diaria al finalizar el jornal, vestimenta distintiva de la empresa de todos los empleados. Incluye: gallette con foto.	m2	1,084.40	\$ 23.90	\$ 25,917.16	\$ 11.98	\$ 12,991.11	\$ 33.37	\$ 36,186.43	\$ 17.46	\$ 18,933.62	\$ 21.04	\$ 22,815.78	\$ 67.08	\$ 72,741.55
	% CON RESPECTO AL PRECIO CONVENIENTE				92.31%		75.05%		98.03%		88.39%		64.54%		
	% CON RESPECTO AL ESTUDIO DE MERCADO				98.95%		80.45%		105.09%		94.75%		69.19%		
	TIEMPO DE EJECUCION				45 D.N.		45 D.N.		45 D.N.		45 D.N.		45 D.N.		
	ANTICIPO				50%		50%		40%		30%		0%		
	CARTA GARANTIA (ANEXO 1-A)				3 AÑOS		3 AÑOS		15 AÑOS		15 AÑOS		3 AÑOS		
	COPIA SIMPLE DE LA MINUTA (ANEXO 2)				SI		SI		NO		NO		SI		
	CARTA PROPOSICION (ANEXO 3)				SI		SI		SI		SI		SI		
	COPIA SIMPLE DE IDENTIFICACION OFICIAL				SI		SI		SI		SI		SI		
	ACREDITACION (ANEXO 4)				SI		SI		SI		SI		SI		
	DECLARACION DE INT. Y NO COLUSION (ANEXO 4A)				CARTA COMPROMISO		CARTA COMPROMISO		CARTA COMPROMISO		CARTA COMPROMISO		CARTA COMPROMISO		
	CUMPLIMIENTO DE OBLIG. FISCALES (ANEXO 4B)				CARTA COMPROMISO		CARTA COMPROMISO		CARTA COMPROMISO		CARTA COMPROMISO		CARTA COMPROMISO		
	CUMPLIMIENTO DE OBLIG. IMSS (ANEXO 4C)				CARTA COMPROMISO		CARTA COMPROMISO		CARTA COMPROMISO		CARTA COMPROMISO		CARTA COMPROMISO		

POR LA DEPENDENCIA REQUERENTE
Arq. Vanessa Seline García Campos
Coordinadora de Servicios Generales
Secretaría de Educación Jalisco

APROBO
C. Álvaro Ladislao de Guevara Macías
Dirección General de Operaciones.

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
Arq. Vanessa Seline García Campos
Coordinadora de Racionalización de Espacios

VOBO
C. Luis Manuel López Cervantes
Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios

Lic. Armando Mora Fonseca
COMITÉ DE ADQUISICIONES



**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS**

DICTAMEN S.S. 04-225-2020, PRIMERA CONVOCATORIA.

**SERVICIO: "IMPERMEABILIZACIÓN DE AZOTEAS Y ADECUACIONES UPN GUADALAJARA, TLAQUEPAQUE Y ZAPOPAN" PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN (DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATALOGO DE CONCEPTOS).
EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA**

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1)		PROPUESTA 2 (P2)		PROPUESTA 3 (P3)		PROPUESTA 4 (P4)		PROPUESTA 5 (P5)		PRECIO CONVENIENTE (P.C.)		
				P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.C.=(P1+P2+P3+P4+P5+P6+P7)/7
UPN N°142 PEDRO CORONEL S/N, LOMAS DE TLAQUEPAQUE, TLQ, JAL.																
PRESUPUESTO (ANEXO 5)																
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS (ANEXO 5-A)				SI		SI		SI		SI		SI		1,615,595.95	
	EXPLOSION DE INSUMOS				SI		SI		SI		SI		SI		258,495.35	
	ENTREGO CD EN SU PROPUESTA				SI		SI		SI		SI		SI		1,874,091.30	
	SUMA				1,491,366.96		1,212,483.50		1,583,846.09		1,428,016.56		1,042,742.15		1,615,595.95	
	16% I.V.A.				238,618.71		193,997.36		253,415.37		228,482.65		166,838.74		258,495.35	
	TOTAL CON I.V.A.				1,729,985.67		1,406,480.86		1,837,261.46		1,656,499.21		1,209,580.89		1,874,091.30	
IMPORTE PROPUESTA DEL PROVEEDOR (ANEXO 3)																
	SUMA				1,491,366.96		1,212,483.50		1,583,846.09		1,428,016.56		1,042,742.15			
	16% I.V.A.				238,618.71		193,997.36		253,415.37		228,482.65		166,838.74			
	TOTAL CON I.V.A.				1,729,985.67		1,406,480.86		1,837,261.46		1,656,499.21		1,209,580.89			
PRECIO PROMEDIO DEL ESTUDIO DE MERCADO																
														\$		1,748,307.17
IMPORTE INCLUYE I.V.A.																
Notas: LA PROPUESTA 1(P1): LA PROPUESTA 2(P2): LA PROPUESTA 3(P3): NO PRESENTA CORREO ENVIADO LA PROPUESTA 4(P4): NO PRESENTA CORREO ENVIADO LA PROPUESTA 5(P5): LA PROPUESTA 6(P6): LA PROPUESTA 7(P7): LOS SIGUIENTES LICITANTES NO COTIZARON:FERNANDO RAFAEL GARCIA MORA; AVGAR CONSTRUCTORA S.A. DE C.V; INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA Y DOMÓTICA, S DE R.L. DE C.V.																

Ing. Guillermo Salgado Sánchez
 Coordinador de Servicios Generales
 Secretaría de Educación Jalisco

C. Lilia Maquía Cabrera Carrantes
 Dirección General de Operaciones

Lic. Armando Mora Fonseca
 COMITÉ DE ADQUISICIONES



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS

DICTAMEN S.S. 04-225-2020, PRIMERA CONVOCATORIA.

SERVICIO: "IMPERMEABILIZACIÓN DE AZOTEAS Y ADECUACIONES UPN GUADALAJARA, TLAQUEPAQUE Y ZAPOPAN" PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN (DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATALOGO DE CONCEPTOS).

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 6 (P6)		PROPUESTA 7 (P7)		PROPUESTA 8 (P8)		PROPUESTA 9 (P9)		PROPUESTA 10 (P10)		PRECIO CONVENIENTE (P.C.)	
				P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
UPN N°142 PEDRO CORONEL S/N. LOMAS DE TLAQUEPAQUE, TLQ. JALISCO															
IMPERMEABILIZACIÓN															
1.01	Preparación de la superficie consistente en retiro de impermeabilizante existente (termofusión), eliminando material falsamente adherido con coas, espátulas, cepillo de alambre, etc, barrido quitando basura, polvo y retiro de cuerpos ajenos a la superficie. Incluye: mano de obra, herramienta, limpieza, elevaciones, acopio, encostado, acarreo y retiro de material desmantelado fuera de la obra a tiradero municipal.	m2	2,232.68	\$ 44.78	\$ 99,979.41	\$ 24.31	\$ 54,276.45							\$ 22.84	\$ 50,994.41
1.02	Suministro y colocación de impermeabilizante en azotea, prefabricado a base de bitumen modificado APP con refuerzo central en poliéster 180 g/m2 y acabado integral en grava esmalada en color rojo de 4.5 mm, adherido al sustrato por termofusión con traslapes longitudinales de 10 cm y transversales de 15 cm, garantía por escrito del fabricante 15 años, Uniplas Aero Plus APP de impermeabilidad o equivalente. Incluye: imprimador Imperprim SL de impermeabilidad o equivalente, calafateo de grietas, fisuras, puntos críticos, pasos de instalaciones, juntas de dilatación, remates, y perimetro con Impercoat Cemento N de impermeabilidad o equivalente, recubrimiento de impercoat refuerzo sencillo y elaston plus 10, forrado de bases de material, zavaletas y traslape de 20 cms sobre pretil, movimiento de equipo, tubería e instalaciones para realizar los trabajos, reinstalando todos una vez concluidos, materiales, mano de obra, acarreo dentro y fuera de obra, elevaciones, desperdicios, herramienta y equipo, acarreo y retiro de sobrantes fuera de la obra a tiradero municipal, fijación de instalaciones desmontadas al terminar los trabajos, sellando los puntos de críticos.	m2	2,232.68	\$ 397.14	\$ 886,686.54	\$ 443.70	\$ 990,640.12							\$ 307.42	\$ 686,370.49

POR LA DEPENDENCIA REQUERENTE
Ing. Guillermo Sandoval Sánchez
Coordinador de Servicios Generales
Secretaría de Educación Jalisco

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
Arq. Vanesa Selenie García Campos
Coordinador de Racionalización de Espacios

APROBÓ
C. Álvaro Ladrón de Guevara Macías
Dirección General de Operaciones.

VOBO
C. Luis Manuel Ladrón de Guevara
Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios



**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS**

DICTAMEN S.S. 04-225-2020, PRIMERA CONVOCATORIA.

SERVICIO: "IMPERMEABILIZACIÓN DE AZOTEAS Y ADECUACIONES UPN GUADALAJARA, TLAQUEPAQUE Y ZAPOPAN" PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN (DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATALOGO DE CONCEPTOS).

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 6 (P6)		PROPUESTA 7 (P7)		PROPUESTA 8 (P8)		PROPUESTA 9 (P9)		PROPUESTA 10 (P10)		PRECIO CONVENIENTE (P.C.)			
				P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.C.=(P1+P2+P3+P4+P5+P6+P7)/7	
UPN N°142 PEDRO CORONEL SIN, LOMAS DE TLAQUEPAQUE, TLO, JAL.																	
1.03	Suministro y aplicación de impermeabilizante acrílico elastomérico 6 años de garantía color rojo elaston 6 all terrain de impermequimia o equivalente, en cumbrea de azotea con un desarrollo de 15+30+15 cms más 20 cms de traslape en cada lado con impermeabilizante de termofusión, aplicado según indicaciones del fabricante, a dos manos con membrana de fibra de poliéster tejido elaston refuerzo de impermequimia o equivalente, realizando traslape de 20 cms con zavaleta existente. Incluye: Primario elaston de impermequimia o equivalente, sellado de grietas, fisuras, puntos de fijación de instalaciones y puntos críticos con elaston cemento acrílico, movimiento de equipo, tubería e instalaciones para realizar los trabajo, reinstalando todos una vez concluidos, material, mano de obra, limpiezas, encostado, acarreos y retiro de escombros y desperdicios fuera de la obra, retiro y recolocación de instalaciones una vez terminados los trabajos.	ml	41.00	\$	350.07	\$	14,352.87	\$	166.80	\$	6,838.80			\$	182.63	\$	7,487.83
1.04	Corte de ramas para realización de trabajos hasta 6 cms de diámetro, pza pagada por arbol podado. Incluye: materiales, herramienta, mano de obra, equipo de seguridad, escaleras, andamios, sogas, acarreos y retiro de follaje y ramas fuera de la obra a tiradero municipal, limpieza de las áreas y todo lo necesario para su correcta ejecución	pza	20.00	\$	622.18	\$	12,443.60	\$	409.83	\$	8,196.60			\$	593.19	\$	11,863.80
1.05	Raspado y retiro de enjarre en mal estado en muros, base de cubo de tinacos, altura aproximada de 15 a 45 cms, por medios manuales, incluye : andamios, mano de obra, herramienta, abundamiento, encostado, acarreos dentro y fuera de la obra a tiradero oficial.	m2	12.82	\$	44.78	\$	574.08	\$	54.91	\$	703.95			\$	53.27	\$	682.92
1.06	Elaboración de enjarre en muro a base de cemento arena de río cernida, proporción 1:4, acabado apallado fino. Incluye: boleados y boquillas, materiales, mano de obra, herramienta, equipo, acarreo dentro y fuera de obra, acopio y retiro de sobrantes a tiradero autorizado.	m2	12.85	\$	272.41	\$	3,500.47	\$	142.76	\$	1,834.47			\$	213.87	\$	2,748.23
1.07	Suministro y aplicación de pintura vinílica calidad Vinimex de Comex color a definir por la Secretaría de Educación, en interiores y exteriores, edificios de 2 niveles, en planta alta, planta baja y azoteas, incluye: andamiaje, escaleras, plásticos de protección, preparación de la superficie, resanes, sellador, dos manos de pintura, mano de obra herramienta, limpieza (OBLIGATORIO ENTREGA DE FICHA TECNICA DE PINTURA PROPUESTA).	m2	100.52	\$	73.29	\$	7,367.11	\$	77.62	\$	7,802.36			\$	64.98	\$	6,531.79

POR LA DEPENDENCIA REQUERENTE
Ing. Guillermo Salgado Sánchez
Coordinador de Servicios Generales
Secretaría de Educación Jalisco

APROBÓ
C. Alvaro Ladrón de Guevara Macías
Dirección General de Operaciones.

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
Arq. Vanesia Salene García Campos
Coordinador de Racionalización de Espacios

VoBo
C. Luis Medina Cabrera Cervantes
Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios

Lic. Armando Mora Fonseca
COMITÉ DE ADQUISICIONES

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS

1
 2
 3
 4
 5
 6
 7
 8
 9
 10
 11
 12
 13
 14
 15
 16
 17
 18
 19
 20
 21
 22
 23
 24
 25
 26
 27
 28
 29
 30
 31
 32
 33
 34
 35
 36
 37
 38
 39
 40
 41
 42
 43
 44
 45
 46
 47
 48
 49
 50
 51
 52
 53
 54
 55
 56
 57
 58
 59
 60
 61
 62
 63
 64
 65
 66
 67
 68
 69
 70
 71
 72
 73
 74
 75
 76
 77
 78
 79
 80
 81
 82
 83
 84
 85
 86
 87
 88
 89
 90
 91
 92
 93
 94
 95
 96
 97
 98
 99
 100
 101
 102
 103
 104
 105
 106
 107
 108
 109
 110
 111
 112
 113
 114
 115
 116
 117
 118
 119
 120
 121
 122
 123
 124
 125
 126
 127
 128
 129
 130
 131
 132
 133
 134
 135
 136
 137
 138
 139
 140
 141
 142
 143
 144
 145
 146
 147
 148
 149
 150
 151
 152
 153
 154
 155
 156
 157
 158
 159
 160
 161
 162
 163
 164
 165
 166
 167
 168
 169
 170
 171
 172
 173
 174
 175
 176
 177
 178
 179
 180
 181
 182
 183
 184
 185
 186
 187
 188
 189
 190
 191
 192
 193
 194
 195
 196
 197
 198
 199
 200
 201
 202
 203
 204
 205
 206
 207
 208
 209
 210
 211
 212
 213
 214
 215
 216
 217
 218
 219
 220
 221
 222
 223
 224
 225
 226
 227
 228
 229
 230
 231
 232
 233
 234
 235
 236
 237
 238
 239
 240
 241
 242
 243
 244
 245
 246
 247
 248
 249
 250
 251
 252
 253
 254
 255
 256
 257
 258
 259
 260
 261
 262
 263
 264
 265
 266
 267
 268
 269
 270
 271
 272
 273
 274
 275
 276
 277
 278
 279
 280
 281
 282
 283
 284
 285
 286
 287
 288
 289
 290
 291
 292
 293
 294
 295
 296
 297
 298
 299
 300
 301
 302
 303
 304
 305
 306
 307
 308
 309
 310
 311
 312
 313
 314
 315
 316
 317
 318
 319
 320
 321
 322
 323
 324
 325
 326
 327
 328
 329
 330
 331
 332
 333
 334
 335
 336
 337
 338
 339
 340
 341
 342
 343
 344
 345
 346
 347
 348
 349
 350
 351
 352
 353
 354
 355
 356
 357
 358
 359
 360
 361
 362
 363
 364
 365
 366
 367
 368
 369
 370
 371
 372
 373
 374
 375
 376
 377
 378
 379
 380
 381
 382
 383
 384
 385
 386
 387
 388
 389
 390
 391
 392
 393
 394
 395
 396
 397
 398
 399
 400
 401
 402
 403
 404
 405
 406
 407
 408
 409
 410
 411
 412
 413
 414
 415
 416
 417
 418
 419
 420
 421
 422
 423
 424
 425
 426
 427
 428
 429
 430
 431
 432
 433
 434
 435
 436
 437
 438
 439
 440
 441
 442
 443
 444
 445
 446
 447
 448
 449
 450
 451
 452
 453
 454
 455
 456
 457
 458
 459
 460
 461
 462
 463
 464
 465
 466
 467
 468
 469
 470
 471
 472
 473
 474
 475
 476
 477
 478
 479
 480
 481
 482
 483
 484
 485
 486
 487
 488
 489
 490
 491
 492
 493
 494
 495
 496
 497
 498
 499
 500
 501
 502
 503
 504
 505
 506
 507
 508
 509
 510
 511
 512
 513
 514
 515
 516
 517
 518
 519
 520
 521
 522
 523
 524
 525

SERVICIO: "IMPERMEABILIZACIÓN DE AZOTEAS Y ADECUACIONES UPN GUADALAJARA, TLAQUEPAQUE Y ZAPOPAN" PARA LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN (DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATALOGO DE CONCEPTOS).

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 6 (P6)		PROPUESTA 7 (P7)		PROPUESTA 8 (P8)		PROPUESTA 9 (P9)		PROPUESTA 10 (P10)		PRECIO CONVENIENTE (P.C.)	
				P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
	UPN N°142 PEDRO CORONEL S/N. LOMAS DE TLAQUEPAQUE, TLQ. JAL.														
1.08	Limpieza gruesa y fina diaria y al final de la obra las veces que sean necesarias (solo areas de trabajo). Incluye: plásticos y cartones de protección horizontal y vertical, aislamiento de áreas a trabajar (tipo cortina), limpieza diaria al finalizar el jornal, vestimenta distintiva de la empresa de todos los empleados. Incluye: afillete con foto.	m2	20.62	\$ 346.22	\$ 7,139.06	\$ 15.56	\$ 320.85							\$ 67.08	\$ 1,383.19
	UPN LUIS MANUEL ROJAS N°2001, ZAPOPAN, JAL.														
2	IMPERMEABILIZACION														
2.01	Preparación de la superficie consistente en retiro de impermeabilizante existente (termofusión), eliminando material falsamente adherido con coas, espátulas, cepillo de alambre, etc. barrido quitando basura, polvo y retiro de cuerpos ajenos a la superficie. Incluye: mano de obra, herramienta, limpieza, elevaciones, acopio, encostalado, acarreos y retiro de material desmantelado fuera de la obra a tiradero municipal.	m2	1,836.54	\$ 44.78	\$ 82,240.26	\$ 24.31	\$ 44,646.29							\$ 22.74	\$ 41,762.92
2.02	Suministro y colocación de impermeabilizante en azotea, prefabricado a base de bitumen modificado APP con refuerzo central en políester 180 g/m2 y acabado integral en gravilla esmaltada en color rojo de 4.5 mm, adherido al sustrato por termofusión con traslapes longitudinales de 10 cm y transversales de 15 cm, garantía por escrito del fabricante 15 años, Uniplas Aero Plus APP de impermequimia o equivalente. Incluye: imprimador Imperprim SL de impermequimia o equivalente, calafateo de grietas, fisuras, puntos críticos, pasos de instalaciones, juntas de dilatación, remates, y perimetro con Impercoat Cemento N de impermequimia o equivalente, recubrimiento de Impercoat refuerzo sencillo y elaston plus 10, forrado de bases de material, zavaletas y traslape de 20 cms sobre pretil, movimiento de equipo, tubería e instalaciones para realizar los trabajo, reinstalando todos una vez concluidos, materiales, mano de obra, acarreo dentro y fuera de obra, elevaciones, desperdicios, herramienta y equipo, acarreo y retiro de sobrantes fuera de la obra a tiradero municipal, fijación de instalaciones desmontadas al terminar los trabajos, sellando los puntos de críticos.	m2	1,836.54	\$ 397.14	\$ 729,363.50	\$ 443.70	\$ 814,872.80							\$ 307.42	\$ 564,589.13

Ing. Guillermo Salgado Sánchez
Coordinadora de Servicios Generales
Secretaría de Educación Jalisco.

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
Arq. Vanesa Selene García Campos
Coordinador de Racionalización de Espacios

APROBÓ
C. Álvaro Ledrón de Guevara Macías
Dirección General de Operaciones.

VoBo
C. Luis Manzanillo Cabrera Cervantes
Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios

Lic. Armando Mora Fonseca
COMITÉ DE ADQUISICIONES



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS

1
 2
 3
 4
 5
 6
 7
 8
 9
 10
 11
 12
 13
 14
 15
 16
 17
 18
 19
 20
 21
 22
 23
 24
 25
 26
 27
 28
 29
 30
 31
 32
 33
 34
 35
 36
 37
 38
 39
 40
 41
 42
 43
 44
 45
 46
 47
 48
 49
 50
 51
 52
 53
 54
 55
 56
 57
 58
 59
 60
 61
 62
 63
 64
 65
 66
 67
 68
 69
 70
 71
 72
 73
 74
 75
 76
 77
 78
 79
 80
 81
 82
 83
 84
 85
 86
 87
 88
 89
 90
 91
 92
 93
 94
 95
 96
 97
 98
 99
 100
 101
 102
 103
 104
 105
 106
 107
 108
 109
 110
 111
 112
 113
 114
 115
 116
 117
 118
 119
 120
 121
 122
 123
 124
 125
 126
 127
 128
 129
 130
 131
 132
 133
 134
 135
 136
 137
 138
 139
 140
 141
 142
 143
 144
 145
 146
 147
 148
 149
 150
 151
 152
 153
 154
 155
 156
 157
 158
 159
 160
 161
 162
 163
 164
 165
 166
 167
 168
 169
 170
 171
 172
 173
 174
 175
 176
 177
 178
 179
 180
 181
 182
 183
 184
 185
 186
 187
 188
 189
 190
 191
 192
 193
 194
 195
 196
 197
 198
 199
 200
 201
 202
 203
 204
 205
 206
 207
 208
 209
 210
 211
 212
 213
 214
 215
 216
 217
 218
 219
 220
 221
 222
 223
 224
 225
 226
 227
 228
 229
 230
 231
 232
 233
 234
 235
 236
 237
 238
 239
 240
 241
 242
 243
 244
 245
 246
 247
 248
 249
 250
 251
 252
 253
 254
 255
 256
 257
 258
 259
 260
 261
 262
 263
 264
 265
 266
 267
 268
 269
 270
 271
 272
 273
 274
 275
 276
 277
 278
 279
 280
 281
 282
 283
 284
 285
 286
 287
 288
 289
 290
 291
 292
 293
 294
 295
 296
 297
 298
 299
 300
 301
 302
 303
 304
 305
 306
 307
 308
 309
 310
 311
 312
 313
 314
 315
 316
 317
 318
 319
 320
 321
 322
 323
 324
 325
 326
 327
 328
 329
 330
 331
 332
 333
 334
 335
 336
 337
 338
 339
 340
 341
 342
 343
 344
 345
 346
 347
 348
 349
 350
 351
 352
 353
 354
 355
 356
 357
 358
 359
 360
 361
 362
 363
 364
 365
 366
 367
 368
 369
 370
 371
 372
 373
 374
 375
 376
 377
 378
 379
 380
 381
 382
 383
 384
 385
 386
 387
 388
 389
 390
 391
 392
 393
 394
 395
 396
 397
 398
 399
 400
 401
 402
 403
 404
 405
 406
 407
 408
 409
 410
 411
 412
 413
 414
 415
 416
 417
 418
 419
 420
 421
 422
 423
 424
 425
 426
 427
 428
 429
 430
 431
 432
 433
 434
 435
 436
 437
 438
 439
 440
 441
 442
 443
 444
 445
 446
 447
 448
 449
 450
 451
 452
 453
 454
 455
 456
 457
 458
 459
 460
 461
 462
 463
 464
 465
 466
 467
 468
 469
 470
 471
 472
 473
 474
 475
 476
 477
 478
 479
 480
 481
 482
 483
 484
 485
 486
 487
 488
 489
 490
 491
 492
 493
 494
 495
 496
 497
 498
 499
 500
 501
 502
 503
 504
 505
 506
 507
 508
 509
 510
 511
 512
 513
 514
 515
 516
 517
 518
 519
 520
 521
 522
 523
 524
 525

SERVICIO: "IMPERMEABILIZACIÓN DE AZOTEAS Y ADECUACIONES UPN GUADALAJARA, TLAQUEPAQUE Y ZAPOPAN" PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN (DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATALOGO DE CONCEPTOS).

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 6 (P6)		PROPUESTA 7 (P7)		PROPUESTA 8 (P8)		PROPUESTA 9 (P9)		PROPUESTA 10 (P10)		PRECIO CONVENIENTE (P.C.)			
				P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.C.=(P1+P2+P3+P4+P5+P6+P7)/7	
UPN N°142 PEDRO CORONEL S/N. LOMAS DE TLAQUEPAQUE, TLQ. JAL.																	
2.03	Generación de junta de dilatación de 1,5 cm de profundidad x 1 cm, ancho aprox. a base de sellador dureflex 540P o equivalente, en azotea. Incluye: Corte con disco para delimitar la junta, retiro de material, limpieza con disco abrasivo o carda metálica, retiro de polvo y materiales que obstaculicen la adherencia, aplicación de primer, materiales, mano de obra, elevaciones, desperdicios, herramienta, acarreos dentro y fuera de obra, acarreo y retiro de escombros a tiradero autorizado y limpieza del área de trabajo.	m2	200.00	\$	82.90	\$	16,580.00	\$	55.19	\$	11,038.00			\$	79.36	\$	15,872.00
2.04	Suministro y aplicación de impermeabilizante acrílico elastomérico 6 años de garantía color rojo elaston 6 all terrain de impermequmia o equivalente, en cubrera de azotea con un desarrollo de 22+30+22 cms más 20 cms de traslape en cada lado con impermeabilizante de termofusión, aplicado según indicaciones del fabricante, a dos manos con membrana de fibra de políester tejido elaston refuerzo de impermequmia o equivalente, realizando traslape de 20 cms con zavaleta existente. Incluye: Primario elaston de impermequmia o equivalente, sellado de grietas, fisuras, puntos de fijación de instalaciones y puntos críticos con elaston cemento acrílico, movimiento de equipo, tubería e instalaciones para realizar los trabajos, reinstalando todos una vez concluidos, material, mano de obra, limpiezas, encostado, acarreos y retiro de escombros y desperdicios fuera de la obra, retiro y recolocación de instalaciones una vez terminados los trabajos.	ml	41.00	\$	350.07	\$	14,352.87	\$	203.66	\$	8,350.06			\$	191.48	\$	7,850.68
2.05	Raspado y retiro de enjarre en mal estado en muros, base de cubo de linacos, altura aproximada de 15 a 45 cms, por medios manuales, incluye : andamos, mano de obra, herramienta, abundamiento, encostado, acarreos dentro y fuera de la obra a tiradero oficial.	m2	12.73	\$	44.78	\$	570.05	\$	54.91	\$	699.00			\$	53.27	\$	678.13
2.06	Elaboración de enjarre en muro a base de cemento arena de cemento, proporción 1:4, acabado apallado fino. Incluye: materiales, mano de obra, herramienta, equipo, acarreos dentro y fuera de obra, acopio y retiro de sobrantes a tiradero autorizado.	m2	12.73	\$	272.41	\$	3,467.78	\$	142.76	\$	1,817.33			\$	213.87	\$	2,722.57
2.07	Suministro y aplicación de pintura vinílica calidad Vinimex de Comex color a definir por la Secretaría de Educación, en interiores y exteriores, edificios de 2 niveles, en planta alta y planta baja. Incluye: andamiaje, escaleras, plásticos de protección, preparación de la superficie, resanes, sellador, dos manos de pintura, mano de obra, herramienta, limpieza (OBLIGATORIO ENTREGA DE FICHA TECNICA DE PINTURA PROPUESTA).	m2	2,171.94	\$	73.29	\$	159,181.40	\$	77.62	\$	168,585.98			\$	64.98	\$	141,132.66

Ing. Guillermo Salgado Sánchez
Coordinadora de Servicios Generales
Secretaría de Educación Jalisco

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
Arq. Vanesa Selene García Campos
Coordinador de Racionalización de Espacios

APROBÓ
C. Álvaro Ladrón de Guevara Macías
Dirección General de Operaciones.

VOB
C. Luis Maestre Cabrera Corvantes
Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios

Lic. Armando Mora Fonseca
COMITÉ DE ADQUISICIONES



**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS**

DICTAMEN S.S. 04-225-2020, PRIMERA CONVOCATORIA.

**SERVICIO: "IMPERMEABILIZACIÓN DE AZOTEAS Y ADECUACIONES UPN GUADALAJARA, TLAQUEPAQUE Y ZAPOPAN" PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN (DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATALOGO DE CONCEPTOS).
EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA**

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 6 (P6)		PROPUESTA 7 (P7)		PROPUESTA 8 (P8)		PROPUESTA 9 (P9)		PROPUESTA 10 (P10)		PRECIO CONVENIENTE (P.C.)	
				P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
							PROGRAMAS Y ORGANIZACIÓN EN CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.								P.C.=(P1+P2+P3+P4+P5+P6+P7)/7
2.08	UPN N°142 PEDRO CORONEL SIN LOMAS DE TLAQUEPAQUE TLG. JAL. Limpieza gruesa y fina diaria y al final de la obra las veces que sean necesarias (solo áreas de trabajo). Incluye plásticos y cartones de protección horizontal y vertical, aislamiento de áreas a trabajar (tipo cofina), limpieza diaria al finalizar el jornal, vestimenta distintiva de la empresa de todos los empleados, incluye galleta con tolo.	m2	1,084.40	\$ 346.22	\$ 373,440.97	\$ 15.56	\$ 16,873.26							\$ 67.08	\$ 72,741.55
	% CON RESPECTO AL PRECIO CONVENIENTE				149.39%		132.32%								
	% CON RESPECTO AL ESTUDIO DE MERCADO				160.12%		141.82%								
	TIEMPO DE EJECUCION				45 D.N.		45 D.N.								
	ANTICIPO				0%		30%								
	CARTA GARANTIA (ANEXO 1-A)				12 MESES		15 AÑOS								
	COPIA SIMPLE DE LA MINUTA (ANEXO 2)				SI		SI								
	CARTA PROPOSICION (ANEXO 3)				SI		SI								
	COPIA SIMPLE DE IDENTIFICACION OFICIAL				SI		SI								
	ACREDITACION (ANEXO 4)				SI		SI								
	DECLARACION DE INT. Y NO COLLUSION (ANEXO 4A)				SI		SI								
	CUMPLIMIENTO DE OBLIG. FISCALES (ANEXO 4B)				CARTA COMPROMISO		SI								
	CUMPLIMIENTO DE OBLIG. IMSS (ANEXO 4C)				CARTA COMPROMISO		SI								
	PRESUPUESTO (ANEXO 5)				SI		SI								
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS (ANEXO 5-A)				SI		SI								
	EXPLOSION DE INSUMOS				SI		SI								
	ENTREGO CD EN SU PROPUESTA				SI		SI								
	SUMA				2,413,240.05		2,137,496.32								1,615,412.30

POR LA DEPENDENCIA REQUERENTE
Ing. Guillermo Salgado Sánchez
Coordinador de Servicios Generales
Secretaría de Educación Jalisco

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
Arq. Vanesa Selené García Campos
Coordinador de Racionalización de Espacios

APROBÓ
C. Alvaro Macías de Guevara Macías
Dirección General de Operaciones

VoBo
C. Luis Manuel Herrera Covarrantes
Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios

Lic. Armando Mera Fonseca
COMITÉ DE ADQUISICIONES

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS

DICTAMEN S.S. 04-225-2020, PRIMERA CONVOCATORIA.

SERVICIO: "IMPERMEABILIZACIÓN DE AZOTEAS Y ADECUACIONES UPN GUADALAJARA, TLAQUEPAQUE Y ZAPOPAN" PARA LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN (DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATALOGO DE CONCEPTOS).

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

[illegible]

Notas: LA PROPUESTA 1(P1): LA PROPUESTA 2(P2): LA PROPUESTA 3(P3): NO PRESENTA CORREO ENVIADO LA PROPUESTA 4(P4): NO PRESENTA CORREO ENVIADO LA PROPUESTA 5(P5): LA PROPUESTA 6(P6): LA PROPUESTA 7(P7): LOS SIGUIENTES LICITANTES NO COTIZARON:FERNANDO RAFAEL GARCIA MORA; AVGAR CONSTRUCTORA S.A. DE C.V. INTEGRACION TECNOLÓGICA Y DOMOTICA, S DE RL. DE C.V.

Ing. Guillermo Salgado Sánchez
Coordinadora de Servicios Generales
Secretaría de Educación Jalisco

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
Arq. Vanesa Selene García Campos
Coordinador de Racionalización de Espacios

APROBÓ
C. Álvaro Ladrón de Guevara Macías
Dirección General de Operaciones.

VoBo
C. Luis Manuel Cabrera Cervantes
Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios

Lic. Amando Mora Fonseca
COMITÉ DE ADQUISICIONES